

Su intercesión para los embarazos

Gracias a la intercesión del matrimonio Ortiz de Landázuri, los dos embarazos por los que pedí llegaron a buen término.

06/07/2019

El primer favor fue para una sobrina mía y conté con la ayuda de su hermana. Le mandé vía Whatsapp la estampa y la rezamos juntas hasta completar la novena.

El favor que pedíamos era que mi sobrina, a la que le habían dicho que

no se podía quedar embarazada debido a un problema médico que primero se tenía que solucionar, y para el cual ya le habían hecho las analíticas y pruebas previas a la intervención, se quedara ese mes embarazada pese a lo que le había dicho su ginecólogo. Terminamos la novena y ese mismo mes nos dijo que estaba embarazada. Si Dios quiere en septiembre tendrá su primer hijo, Javier.

El segundo favor, para el que conté con la ayuda de otra sobrina, fue por un motivo similar. Empezamos a rezar la estampa para que Loreto, una amiga suya, que llevaba dos años y medio casada, se quedara embarazada antes de que su padre, enfermo terminal de cáncer, se fuera al cielo. La rezamos con mucha fe y esperanza.

El día 7 de marzo, la amiga de mi sobrina se hizo la prueba de

embarazo, fue positiva y a las pocas semanas pudo decirle a su padre que iba a ser abuelo. El día 10 de marzo, tres días después de que le diera la feliz noticia, se fue al cielo con mucha paz y alegría.

Ni mi sobrina ni yo le habíamos dicho ni a su madre ni a ella que habíamos empezado la novena, cuando le enviamos el mensaje inicial junto con la oración al matrimonio Ortiz de Landázuri, se emocionaron mucho y su agradecimiento al matrimonio fue muy grande.

N. A. R.

►[Clic aquí para enviar el relato de un favor recibido.](#)

También puede comunicar la gracia que se le ha concedido mediante

correo postal a la *Oficina de las causas de los santos de la prelatura del Opus Dei* (Calle Diego de León, 14, 28006 Madrid, España) o a través del correo electrónico ocs.es@opusdei.org.

► [Clic aquí para hacer un donativo.](#)

En alternativa puede enviar una aportación por transferencia a la cuenta bancaria de la Asociación de Cooperadores del Opus Dei con IBAN número ES53 2100 1547 7502 0024 4065 y BIC, CAIXESBBXXX en La Caixa (agencia urbana de la calle Cartagena, 4, 28028 Madrid, España).